



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/León 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TELEFS: 91 6166027

CIRCULAR N.º 6 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025

ASUNTO: RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JUDO (ÁRBITROS)

FECHA: sábado 8 de febrero de 2025 (jornada de mañana)

LUGAR: Pabellón Villaviciosa de Odón, Calle León, 59 (Villaviciosa de Odón)

HORA: de 10.00 a 14,00 horas (jornada de mañana)

Se convoca a todos los árbitros colegiados de las distintas categorías a este Reciclaje de arbitraje temporada 2024 -2025 con el fin de informarles sobre las modificaciones de los Reglamentos de Competición y de Arbitraje por parte de la IJF y de que todo el colectivo arbitral tenga conocimiento de ello en el más breve espacio de tiempo posible ya que entran en vigor inmediatamente, además de para cumplir con la normativa vigente y que puedan ser convocados para arbitrar las competiciones de esta Temporada 2024-2025.

INSCRIPCIONES: **Hasta el domingo 2 de febrero inclusive**, desde tramites.fmjudo.net y área personal subiendo en inscripciones, reciclaje de arbitraje, el pdf con la autorización del club (facilitamos enlace) para poder inscribirse

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2023/11/vo-bueno-colegiarse-por-el-club.pdf>

- **(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).**
- **No se validará el reciclaje si no se realiza en su totalidad**

REQUISITOS:

- Estar afiliado a un Club que tenga abonada la cuota correspondiente para la temporada en vigor
- Tener la Licencia Federativa 2024-2025
- Tener la colegiación de la temporada en vigor (2024-2025)
- Adjuntar autorización del Club, firmada por el profesor para la temporada en vigor

Todos los árbitros deberán subir desde documentos dentro de su área personal de usuario certificado de delitos de naturaleza sexual, de no haberlo enviado anteriormente,

Indicamos a continuación los números de cuenta donde se podrá realizar la tramitación de la colegiación (transferencia)

IBERCAJA: ES81 2085 8024 9303 3009 8221

BANCO DE SABADELL: ES58 0081 5561 0300 0151 9958

(Una vez realizado el ingreso es necesario que se mande por correo electrónico a arbitraje@fmjudo.net el resguardo del recibo con el nombre de la persona que se colegia para que así conste en la federación).